

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA

### SEGUNDA CONVOCATORIA

#### A CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN

En vista de la declaratoria de desierto del concurso de Meritos y Oposición en las siguientes vacantes

No.	Partida Presupuestaria	Denominación Puesto	Unidad Administrativa	Grupo Ocupacional	Remuneración
1	51,231,1,01,05	Terapista de Lenguaje	Centro de Apoyo Social Municipal	Serv.Pub.Servicios 1	527.00
2	51,231,1,01,05	Profesor/a de Música	Centro de Apoyo Social Municipal	Serv.Pub.Apoyo 2	667.00
3	51,231,1,01,05	Profesor/a Parvulario/a	CASMUL-Guardería C.C. <b>(2 Vacantes)</b>	Serv.Pub.Apoyo 3	695.00
4	51,311,1,01,05	Ingeniero Civil 4	Dirección de Prospectiva y Proyectos	Serv.Publico 5	1212.00
5	51,111,1,01,05	Promotor Social	Gestión Económica. Desarrollo Micro empresarial	Ser.Pub.Serv.1	532.00
6	51,351,1,01,05	Ayudante de Avalúos y Catastros	Actualización del Catastro-Levantamiento Catastral	Serv.Pub.Apoyo. 4	733.00

Se llama por segunda ocasión a las personas interesadas las cuales deberán registrarse en la página web de la institución [www.loja.gob.ec](http://www.loja.gob.ec), además deberán entregar los documentos en sobre cerrado, con el nombre del cargo al que postula hasta las 17H00 del día lunes 11 de marzo del 2013. La documentación se la receptorá en el Departamento de Archivo, ubicado en el segundo piso, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja. Calle Bolívar y José Antonio Eguiguren, esquina.

Para mayor información referente el concurso deberán ingresar a la página web [www.loja.gob.ec](http://www.loja.gob.ec) o escribir al mail: [info@loja.gob.ec](mailto:info@loja.gob.ec) único correo autorizado por el GADML.

Se informa a los señores aspirantes que presentaron la documentación para estas vacantes que pueden retirar sus carpetas en las oficinas de Talento Humano de la Municipalidad, y; pueden volver a postular por estos cargos. Se solicita se revise las bases del concurso y los perfiles.

NOTA: Ninguna postulación tendrá costo alguno.

**Ing. María del Carmen Apolo**  
**DIRECTORA UATH-GADML**